



ELECCIÓN DE JUZGADORES CONVENCE A OPOSITORES A PARTICIPAR POR UN LUGAR EN LA SCJN

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA / @JULIOC_MORENO

Gracias a la Reforma Judicial, nuestros juzgadores tendrán el compromiso de velar por una justicia pronta y expedita

Recientemente, algunos personajes se han dado el lujo de realizar un tour de medios de comunicación, con todo y lo que eso cuesta, con el único objetivo de descalificar lo aprobado en la Cámara de Diputados referente a las reglas para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial, mismas que están dejando un precedente de democratización de la justicia.

Sin duda, hablamos de un proceso inédito en el país que legitimará a ministros, magistrados y jueces al ser electos por el pueblo y que a pesar de ello, opositores a la voluntad ciudadana han invertido enormes recursos en campañas negras para desacreditar este proceso so pretexto de que la elección de nuestros juzgadores va en contra de la imparcialidad de la justicia, y es precisamente a esas voces críticas a quienes pregunto:

¿Por qué guardaron silencio todos estos años si sabían que la elección de los juzgadores obedecía a cuotas políticas y partidistas incluso, eran producto del nepotismo que impera al interior del Poder Judicial? ¿Por qué hasta ahora alzan la voz? ¿Acaso es porque esta reforma afecta los intereses de partidos, empresas deudoras de impuestos y políticos?

Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la impartición de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Es más, se sumarían al cambio de reglas de elección de juzgadores para que esos cargos emanen directamente del pueblo y no de los partidos políticos, por lo que, en lugar de entorpecer este momento histórico, deberían enrique-

cer el debate y priorizar el diálogo para no terminar en el basurero de la historia como muchos paladines de la democracia han acabado.

Y es que, tan legal y transparente se está llevando a cabo este proceso para elegir a los integrantes del Poder Judicial, que opositores a este proceso ya solicitaron ser considerados para competir por un cargo de ministro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tal es el caso del panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón (que gobernó el país en el periodo de 2006 a 2012), quien ya levantó la mano para participar en la elección al ver que esta reforma cerró la puerta a las cuotas partidistas por lo que el panista se apuntó por un lugar en el máximo tribunal del país, toda vez que, sabe que ahora la vía para ser ministro, no contempla cosas como el *dedazo* ni el nepotismo.

De igual forma, un punto central que debemos recalcar, estimados lectores, es que esta Reforma Judicial erradica de raíz la profunda corrupción del Poder Judicial de la Federación. Esto, ya que, dentro y fuera de éste, se

vive una gran crisis de corrupción, que literalmente ha puesto a la venta la justicia al favorecer a aquellos que tienen dinero o a los que cuentan con algún conocido al interior del Poder Judicial de la Federación.

No hay mal que dure 100 años... y por ello, celebro que se esté poniendo fin a los privilegios y a las corrupciones que por décadas afectaron a uno de los tres poderes de la Unión, como el Judicial y del que unos cuantos se apoderaron para obtener privilegios y que ahora al verse afectados, desacreditan un proceso de transformación que pedía la ciudadanía.

Y, que gracias a la Reforma Judicial, nuestros juzgadores tendrán el compromiso de velar por una justicia pronta y expedita sin distinción para todos los mexicanos.

“Si en verdad les interesara la imparcialidad, no atentarían contra la impartición de justicia al desinformar y apoyar el paro de labores”.